

Expediente: **567/25**

Carátula: **ADID DIEGO MAXIMILIANO C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **30/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20358552294 - *ADID, Diego Maximiliano-ACTOR*

90000000000 - *TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO*

90000000000 - *MOSCU S.R.L , -DEMANDADO*

23118798589 - *SOLLAZZI, ROBERTO LUIS-PERITO CONTADOR*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 567/25



H105035692482

JUICIO: ADID DIEGO MAXIMILIANO c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172- EXPTE. 567/25 Juzgado del Trabajo VIII nom.-

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.-

Presento a despacho informando a S.S. que en el día de la fecha, a través del SAE, conforme con lo dispuesto por la Acordada 88/21 de la CSJT, se realizó el sorteo ordenado mediante proveído del 21/5/25, resultando sorteado el perito SOLLAZZI,ROBERTO LUIS.-

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.-

Téngase presente el informe actuarial que antecede. En su mérito, NOTIFÍQUESE al PERITO CONTADOR desinsaculado, SOLLAZZI ROBERTO LUIS - Domicilio: Rondeau 1117- Tel: 3814059107 - rsollazzi55@gmail.com, a fin de que en el perentorio término de UN DÍA proceda aceptar el cargo conferido, compreciando al efecto por ante este juzgado y Secretaría o mediante presentacion en el portal SAE, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 389 del CPCCT - supletorio-. A tales fines acompañe el interesado la movilidad correspondiente. Hágase saber al Oficial Notificador que en caso de no encontrar persona que reciba la notificación o no poder ingresar al edificio, deberá fijar la cédula en la puerta de acceso al mismo, dando cumplimiento con lo dispuesto por el art. 202 de la ley 9608. FCT 567/25 Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 29/05/2025

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

Certificado digital:

CN=TOPA Franco Cesar, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23339718369

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.